



Boletín Epidemiológico

Boletín: Año 2013
N°14

JULIO-DICIEMBRE

CONOCIENDO LA TUBERCULOSIS

CONTENIDO:

CONOCIENDO LA TUBERCULOSIS	1
CONOCIENDO LA TUBERCULOSIS-SINTOMATICOS RESPIRATORIOS	2
BIOSEGURIDAD EN EL INR IIIH SERV.DE HOSPITALIZACION DE LESIONES MEDULARES INR	3
CHARLAS DE SENSIBILIZACION DE TBC-LAVADO DE MANOS-EPP. VACUNACION	4

¿QUE ES LA TUBERCULOSIS?

La tuberculosis es una enfermedad infecto-contagiosa, **prevenible y curable**, causada por una bacteria denominada *Mycobacterium tuberculosis*, la cual puede atacar cualquier parte del cuerpo, como el cerebro, la columna vertebral, etc., pero generalmente afecta a los **pulmones**.

El *Mycobacterium tuberculosis* también es conocido como **Bacilo de Koch** en honor al Científico alemán Roberto Koch, quien descubrió el bacilo causante de la TB y presentó sus hallazgos en 1882

¿CÓMO SE TRANSMITE LA TUBERCULOSIS?

Las bacterias de la Tuberculosis se transmiten a través del aire. Cada vez que una persona infectada con TB habla, escupe, tose o estornuda, elimina los microbios o bacterias de la TB que se encuentran en sus vías respiratorias. En estas circunstancias, estos microorganismos pueden ser aspirados por una persona sana que tenga un contacto frecuente con un enfermo de TB y así contagiarse, tanto en el hogar, como en el lugar de trabajo, los vehículos de transportes públicos y en el colegio, son espacios donde un individuo mantiene contacto frecuente con otras personas.

¿CUÁLES SON LOS SINTOMAS DE LA TUBERCULOSIS?

Los síntomas más comunes de la tuberculosis son:

- Tos con flema persistente por dos semanas o más.
- Fiebre, especialmente si se incrementa en las noches.
- Tos con expulsión de sangre (flema con

sangre).



- Pérdida de apetito y baja de peso.
- Sudor durante la noche.
- Dolor de pecho.
- Debilidad y cansancio constante.

¿CÓMO SE DIAGNOSTICA LA TUBERCULOSIS?

Los pacientes que presenten algunos de los síntomas descritos anteriormente, deberán acercarse al centro de salud para ser evaluados por el personal de salud. Como parte de esta evaluación, los exámenes que se realizarán son los siguientes:

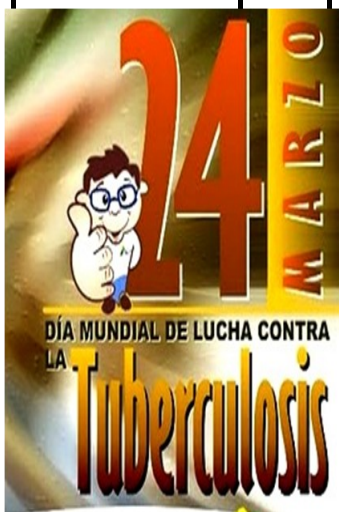
1. Examen de esputo o baciloscopia: Es la principal forma de diagnosticar TB. Consiste en tomar muestras de la expectoración (flema) con la finalidad de observar los bacilos que producen la enfermedad a través del microscopio. Estas muestras deberán ser depositadas en envases de plástico descartable, totalmente limpio, seco y de boca ancha y con tapa rosca.

Se recomiendan dos muestras de esputo:

- La primera muestra inmediatamente después de la consulta.
- La segunda muestra al día siguiente, apenas el paciente se despierta en la mañana.

2. El cultivo del esputo: Es una prueba más sensible que la baciloscopia para dar el diagnóstico, el resultado se da después de 8 semanas. Está indicada en personas que tienen sospecha de TB pero cuya baciloscopia resultó negativa, o se utiliza también para seguimiento diagnóstico.

3. Radiografía de tórax: Es una prueba esencial y de gran utilidad en el diagnóstico de la TB, permite ver la extensión de la enfermedad pulmonar, su evolución y sus secuelas.



!La tuberculosis tiene cura si se diagnostica a tiempo;

CONOCIENDO LA TBC

Consiste en aplicar debajo de la piel del brazo una sustancia inofensiva llamada "tuberculina". Esta sustancia es un derivado proteico purificado del cultivo del *Mycobacterium tuberculosis* (De ahí que recibe el nombre de PPD, como también se llama a esta prueba), y dos días más tarde de la aplicación el personal de salud deberá evaluar los resultados.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN FRENTE A LA TB

- Aplicación de la vacuna BCG al recién nacido.
- Diagnóstico precoz y tratamiento oportuno a las personas con tuberculosis
- Administrando pastillas de prevención (quimioprofilaxis) a los menores de 19 años que se encuentren en contacto con una persona enferma de tuberculosis.



- El paciente debe cubrirse la boca con un pañuelo al toser y estornudar, y botar la flema en un papel para desecharlo de inmediato.
- Taparse la boca con el antebrazo al toser, estornudar y hablar.
- No escupir en el suelo.

- Asegurarse que exista buena ventilación y aire fresco tanto en la vivienda como en el lugar de trabajo.



Consumir una alimentación balanceada y respetar sus horarios.

¿LA TUBERCULOSIS SE CURA?

¡SÍ! La TB es tratable y curable. En el Perú el tratamiento es gratuito y consiste en la asociación de varios medicamentos que se toman regularmente por 06 meses en la mayoría de casos. La curación de esta enfermedad requiere que los pacientes tomen los medicamentos diariamente y completen la duración del tratamiento a pesar de sentirse mejor después de los primeros días de iniciado el mismo.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda utilizar como estrategia la administración supervisada directamente en boca. Ello supone que una persona entrenada observa al paciente mientras éste ingiere los medicamentos. Esta supervisión evita los abandonos y el fracaso al tratamiento, siendo la medida más eficaz para asegurar la curación.



MINSA DIO A CONOCER AVANCES EN PREVENCIÓN Y CONTROL DE TUBERCULOSIS A COMITÉ DE LA OPS

La Estrategia Sanitaria Nacional de Prevención y Control de la Tuberculosis (ESNPCT) del Ministerio de Salud (Minsa) recibió a los miembros del Comité Luz Verde regional (rGLC), comité asesor para el Programa Regional de Tuberculosis de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) a fin de dar a conocer los avances en las estrategias de prevención y control de la tuberculosis (TB) drogoresistente.

Durante la visita de los integrantes del comité se tiene previstas diversas actividades entre lunes 9 y viernes 13 de diciembre. El lunes se efectuó una reunión de trabajo en la que el Minsa expuso a la delegación internacional un análisis de la situación epidemiológica y operacional del control de la TB.

Se hizo una exposición del manejo programático y de atención de personas afectadas por tuberculosis drogoresistente en el Perú, y se realizó una evaluación del cumplimiento de las recomendaciones hechas por los miembros del comité durante su visita realizada en 2012.

En su agenda los especialistas del comité de la OPS tienen asignadas visitas a diversos establecimientos de salud de las direcciones de Salud de Lima (Lima Ciudad, Este y Sur) y de la Dirección Regional de Salud (Diresa) Callao.

SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS

Según la NTS para el Control de la Tuberculosis, indica que la Detección de Casos, es la actividad orientada a identificar precozmente a las personas con tuberculosis. Se realizará permanentemente a través de la identificación y examen inmediato de los Sintomáticos Respiratorios.

En coordinaciones establecidas con la Estrategia de Prevención y Control de Tuberculosis con DISA II Lima Sur, la Red Barranco-Chorrillos-Surco, el Programa de TBC del C.S. Buenos Aires y la DEIDAADT, se acordó que el C.S. Buenos Aires de Villa enviará al INR un personal Técnico de Enfermería, en los horarios de 8:00 a 10:00 am., para que registre, recolecte y transporte las muestras de esputo de los Sintomáticos Respiratorios al Laboratorio del Centro de Salud; donde se procesará las muestras y realizará el seguimiento de los pacientes BK(+). En relación al procesamiento de muestras, se especificó en acta, que el apoyo en el procesamiento de muestras para BK, será hasta el mes de diciembre 2013 y que posteriormente debe ser asumida por el Laboratorio del INR.

En reunión del día martes 15 de octubre 2013, en el Laboratorio del INR, estando presentes la Lic. Pantigo-so, jefa del Programa de Control de TBC del C.S. Buenos Aires, el Dr. Alcalá, Director Ejecutivo del DEIDA-ADT, el Lic. Nomura, jefe del Laboratorio de Microbiología del INR y la Dra. Castillo, jefa de la Oficina de Epidemiología, se coordinó que la iniciación de las actividades para la Captación de Sintomáticos Respiratorios sería el **lunes 21 de octubre del 2013**. El cual se dió inicio en la fecha indicada.

BIOSEGURIDAD EN EL INR

El 20 y 22 de agosto del 2013, se llevó a cabo el Curso Taller: Tuberculosis Pulmonar-Riesgos Ocupacionales y Bioseguridad, dirigido a personal técnico de Enfermería, Biomecánica y Servicios Generales.

Asimismo el 18 y 19 de diciembre del 2013, se llevó a cabo el Curso Taller: Tuberculosis, Riesgos Ocupacionales y Bioseguridad dirigido al personal Técnico de nuestra Institución.

Las ponencias estuvieron a cargo de expositores reconocidos de Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, DIGESA, DISA II Lima Sur, CEPRIT, Hospital Herrmilio Valdizán-MINSA, Hospital Guillermo Almenara-EsSalud, con amplia experiencia en los temas expuestos.

Los Temas incluyeron:

- Tuberculosis-Medidas de Prevención y Control.
- Vigilancia Médica de los trabajadores de Salud. Vacunación contra la Hepatitis B y profilaxis post-exposición contra el VIH.
- Factores de riesgos psicosociales en trabajadores de salud y técnicas para control del estrés laboral.
- El Ruido: Riesgo en el trabajo
- Cáncer Laboral
- Manejo de Residuos Hospitalarios
- Vigilancia de TBC en el establecimiento de salud-Sintomáticos Respiratorios.
- Evento adversos
- Stress Laboral
- Bioseguridad, conceptos, definiciones. Precauciones Universales.
- Equipos de protección personal
- Seguro complementario de trabajo de riesgo
- Lineamientos de la prevención de accidentes punzocortantes y exposición ocupacional a agentes patógenos de la sangre.
- Desórdenes Músculo Esqueléticos-Còmo prevenirlos.

- Evaluación de Riesgos ocupacionales-IPER
- Vigilancia, Prevención y Control de accidentes laborales.

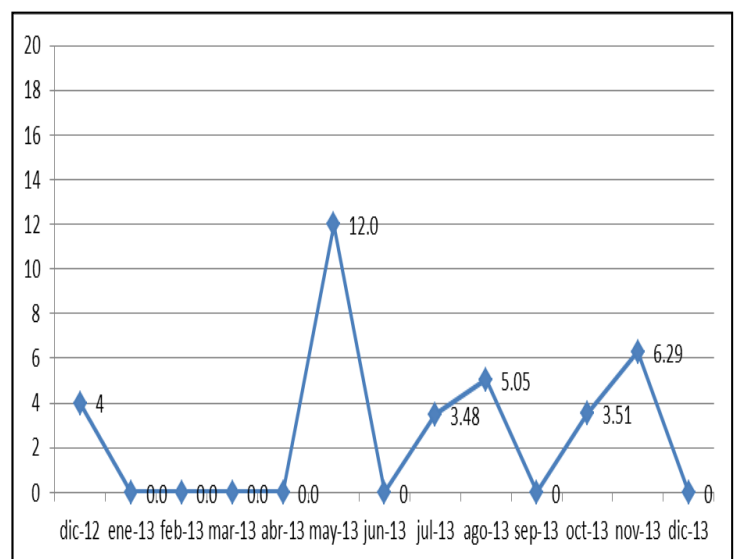
La finalidad de este curso fue actualizar, concientizar y capacitar al personal técnico de nuestra Institución, sobre la importancia de la prevención de riesgos ocupacionales, a través del cumplimiento de las normas nacionales e internacionales relacionadas con bioseguridad, disminuir los diversos riesgos, sobre todo el riesgo biológico, en especial de la Tuberculosis Pulmonar y que permitirá proteger la salud del personal de la institución, de los daños originados por la exposición a estos factores de riesgos.

INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN DE LESIONES MEDULARES INR

Los pacientes con lesiones medulares o portadores de catéteres urinarios o con anomalías estructurales del tracto urinario presentan un alto riesgo de infección por *E. coli*, *Pseudomonas* y *P. mirabilis*. Otros microorganismos implicados son *Candida* spp., *Enterococcus* spp., *Klebsiella* spp., *Enterobacter* spp. y *Staphylococcus aureus*. El diagnóstico presenta dificultades, por la escasa o atípica expresividad clínica que algunos de estos pacientes muestran y el alto porcentaje de bacteriurias encontradas en las muestras de pacientes portadores de catéter urinario durante largo tiempo.

A continuación se presenta el gráfico de la tendencia de las infecciones intrahospitalarias relacionadas al uso de catéter urinario permanente, del servicio de hospitalización de lesiones medulares del INR del 2013.

Gráfico N° 1: Tasa de Incidencia de ITU x CUP x 1000 días – paciente, en el Servicio de Hospitalización del INR. Diciembre 2012. Enero-diciembre 2013. Instituto Nacional de Rehabilitación.



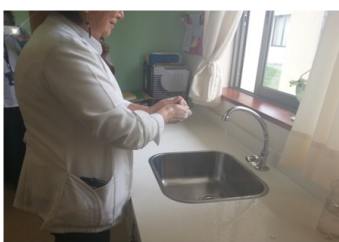
Fuente: Oficina de Epidemiología-INR

CHARLAS DE SENSIBILIZACION DE TBC-LAVADO DE MANOS-EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

Se programó realizar Charlas de sensibilización para las diferentes Direcciones Ejecutivas y Departamentos sobre los temas de Tuberculosis Pulmonar, Lavado de manos y Equipos de Protección Personal (EPP).

En relación a Tuberculosis Pulmonar se expuso el estado actual de la Tuberculosis en el país, y su incidencia en los Trabajadores de Salud y la importancia de la Prevención y Control, haciendo hincapié en la captación de **SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS** (persona que presenta tos con expectoración por más de 15 días) y la importancia de realizar el BK de esputo para el diagnóstico respectivo como medida de control administrativo; luego las medidas de control ambiental y por último el uso de Equipos de Protección Personal.

Asimismo, se realizó la charla de lavado de manos clínico con la práctica del mismo en los respectivos servicios, como se evidencia en las siguientes fotos.



VACUNACIÓN

En las siguientes fechas se llevó a cabo la vacunación en el INR contra la Hepatitis B, Antitetánica, e Influenza; a través de la Estrategia de Inmunizaciones de la Red Bco-Cho-Sco de la DISA II Lima Sur.

- 10/07/2013 — Antitetánica e Influenza
- 04/10/2013 — Hepatitis B y Antitetánica
- 06/11/2013 — Hepatitis B y Antitetánica

HEPATITIS B



Es importante su aplicación ya que es una inmunización muy segura y efectiva contra esta infección viral que puede producir inflamación del hígado, cirrosis y cáncer del hígado.

ANTITETANICA

Es importante porque nos protege contra el Tétano. Una de las complicaciones más terribles de cualquier corte, mordedura u otro tipo de herida, incluso pequeña, es la infección por tétanos.



INFLUENZA



Es importante aplicarse anualmente la vacuna contra la Influenza, La vacuna es confiable y segura; y deben vacunarse las personas que tienen mayor riesgo de complicar su salud por la influenza.

VISION - INR

Institución líder en el Perú y Latinoamérica, eficiente y eficaz, promotor y dinamizador de las acciones de rehabilitación para la integración de las personas con discapacidad que busca mejorar su nivel de salud y calidad de vida en forma coordinada con los otros sectores sociales y la comunidad para el logro del desarrollo sostenible y equitativo a nivel nacional.

MISION - INR

Debe lograr el liderazgo a nivel nacional e internacional en el desarrollo de la investigación científica e innovación de la metodología, tecnología y normas, para su difusión y aprendizaje por los profesionales y técnicos del Sector Salud, así como en la asistencia altamente especializada a los pacientes que la requieran e incrementar y sistematizar la interrelación científica internacional en el campo de la Rehabilitación.

La Oficina de Epidemiología es la Unidad que brinda información estratégica y conduce la Vigilancia Epidemiológica, análisis de situación de salud e investigación epidemiológica aplicada como parte de la prevención y control de riesgos y enfermedades, en especial de las infecciones nosocomiales.